

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 150

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Primer Simposio Argentino de Salud Física y Mental en el Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior de las Especialidades de la Educación Física –ISEEF– de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, llevado a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2020, en forma virtual. Expresión de beneplácito. **Cresto**. (5.036-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés educativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Simposio Argentino de Salud Física y Mental en el Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior de las Especialidades de la Educación Física, a realizarse de manera *online* desde el Centro de Convenciones de Concordia, provincia de Entre Ríos, los días 8 y 9 de octubre del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Simposio Argentino de Salud Física y Mental en el Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior de las Especialidades de la Educación Física –ISEEF– de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, que se realizó de manera *online* desde el centro de convenciones de Concordia, los días 8 y 9 de octubre del corriente año.

13 de octubre de 2020.

*Blanca I. Osuna. – Victoria Morales Gorleri.
– Gisela Marziotta. – Patricia Mounier. –
Lidia I. Ascarate. – Adriana N. Ruarte.
– Norma A. Abdala de Matarazzo. –*

*Alicia N. Aparicio. – Brenda L. Austin.
– Sofía Brambilla. – Mara Brawer.
– Marcela Campagnoli. – Albor A.
Cantard. – Nilda M. Carrizo. – Melina A.
Delú. – Enrique Estévez. – Maximiliano
Ferraro. – Alicia Fregonese. – Susana G.
Landriscini. – Mónica Macha. – Germán
P. Martínez. – María L. Masin. – Rosa
R. Muñoz. – Dina Rezinovsky. – José
L. Riccardo. – Nancy Sand. – Gisela
Scaglia. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés educativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Simposio Argentino de Salud Física y Mental en el Sistema Educativo, organizado por el Instituto Superior de las Especialidades de la Educación Física, a realizarse de manera *online* desde el centro de convenciones de Concordia, provincia de Entre Ríos, los días 8 y 9 de octubre del corriente año, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés educativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “I Simposio Argentino de Salud Física y Mental en el Sistema Educativo”, organizado por el Instituto Superior de las Especialidades de la Educación Física, a realizarse de manera *online* desde el centro de convenciones de Concordia, provincia de Entre Ríos, los días 8 y 9 de octubre del corriente año.

Mayda Cresto.